



ADMINISTRACIÓN LOCAL

VÉLEZ-MÁLAGA

Recursos Humanos

Anuncio

Referencia: 1/2024/RRH_PETINT.

Procedimiento: Propuesta modificación de la plantilla en el ejercicio 2023.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de noviembre de 2023, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de la plantilla de personal, sometiéndose a información pública por el plazo de quince días, en virtud de anuncio publicado en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga* número 3, de 4 de enero de 2024.

Habiéndose presentado alegaciones contra el mismo, por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de febrero de 2024, acordó la desestimación de las alegaciones presentadas, considerándose aprobada definitivamente la modificación de la plantilla de personal.

Contra dicha aprobación definitiva se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Málaga, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 171.1.º del Real Decreto Legislativo 2/2024, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

En Vélez-Málaga, a 12 de marzo de 2024.

El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Juan Fernández Olmo.

1035/2024